

Designan Asesor II del Despacho Ministerial
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 254-2013-EF/10

Lima, 6 de setiembre de 2013

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Ministerial N° 308-2012-EF-10, publicada el 26 de abril de 2012, se designó al señor José Giancarlo Gasha Tamashiro, como Asesor II, Categoría F-5, del Despacho Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el citado funcionario ha presentado renuncia al referido cargo, por lo que resulta necesario aceptarla y designar a la funcionaria que lo reemplazará;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el artículo 77 del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, la Resolución Ministerial N° 223-2011-EF/42 que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia del señor José Giancarlo Gasha Tamashiro, al cargo de Asesor II, Categoría F-5, del Despacho Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Designar a la señorita Laura Berta Calderon Regjo, en el cargo de Asesor II, Categoría F- 5, del Despacho Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas